

VICERRECTORÍA CAMPUS:	ANYELO SALAZAR ALEXANDER BARRIOS
OFICINA ASESORA JURÍDICA:	ORLANDO ALTAMIRANDA
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN:	MARÍA XIMENA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN:	CLAUDIA MORENO
OFICINA PROTECCIÓN AL PATRIMONIO:	LILIANA POVEDA
FACULTADES:	
DERECHO CALLE 100:	GLORIA PATRICIA TAMAYO VILLEGAS
CIENCIAS BÁSICAS:	JANET DIMATE
ARTÍCULO 3:	NOVEDADES DE PERSONAL

a. INCAPACIDADES

- La señora **GABRIELA ANDRADE**, Secretaria Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Militar Nueva Granada, el día 27 de noviembre de 2017
- La señora **CLAUDIA ESTHER PÉREZ DUARTE**, Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Militar Nueva Granada, del 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2017
- El señor **JAIME LEÓN SANABRIA**, Técnico Servicios Asistenciales del Laboratorio de Comunicaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, del 26 al 27 de noviembre de 2017
- La señora **RUBI ALEXANDRA TORRES SALGADO**, Secretaria Ejecutiva Pregrado Ingeniería Industrial de la Universidad Militar Nueva Granada, del 23 al 27 de noviembre de 2017

b. PERMISOS

- El señor **REINALDO JIMENEZ ROMERO**, Técnico Laboratorista Servicios Asistenciales de la Universidad Militar Nueva Granada, los días 1, 4 y 5 de diciembre de 2017
- El señor **DANIEL ANTONIO OSPINA VELASCO**, Director Programa Administración de Empresas Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017
- El señor **VICTOR MANUEL POVEDA GOMEZ**, Técnico Operativo de Gestión ambiental de la Universidad Militar Nueva Granada, el 1 de diciembre de 2017
- La señora **LILIANA MARCELA SIERRA ROZO**, Psicóloga Facultad de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada, los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017
- El señor **RUBEN DARIO HERNANDEZ BELEÑO**, Docente Programa de Tecnología en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, el día 1 de diciembre de 2017. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 105 del código electoral.
- La señora **LIDIS ROBAYO**, Técnico Laboratorista del laboratorio de Fisiología de la Universidad Militar Nueva Granada, el día 30 de noviembre de 2017. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 105 del código electoral.

FRASE DE LA SEMANA

“Soy el único responsable de mi propia felicidad, nadie más tiene derecho de decir lo que es bueno o malo para mi ”
Paulo Coelho



Brigadier General **HUGO RODRIGUEZ DURÁN**
Rector



Dra. **MARTHA LUCIA ARIAS ISAZA**
Jefe División de Gestión del Talento Humano

Autentica:

Una Universidad Acreditada

